

PRÉSTAMO PERSONAL NEXT GENERATION EU



Préstamo Personal

Euríbor
+ 2,75% TIN**5,84** %
TAE
variable***Condiciones de la financiación:**

- **Tipo de interés: Euríbor + 2,75% TIN.**
- **Sin comisión de estudio.**
- **Sin comisión de apertura sobre el importe prestado.**

EJEMPLO REPRESENTATIVO:

*TAE variable calculada con Euríbor año, valor a fecha 2/10/2024; 2,936% revisable semestralmente. En caso de Euríbor con valor negativo se considerará como valor: 0%. TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían.

Ejemplo calculado para un importe de 10.000€ a 60 meses. 5,686% TIN, **5,837% TAE variable**. 59 cuotas mensuales de 191,87€ y una cuota final de 191,99€. Con un comisión de apertura sobre el importe prestado de 0€. Importe total de intereses: 1.512,32€. Coste total del préstamo: 1.512,32€. Importe total adeudado: 11.512,32€.

El sistema de amortización utilizado para el cálculo de las cuotas del préstamo es el sistema francés, que consiste en una cuota constante que podrá cambiar semestralmente con las revisiones del tipo de interés, o al realizar amortizaciones anticipadas, en cuyo caso se calculará nueva y enteramente toda la cuota con arreglo al sistema francés de amortización.

Concesión de la financiación sujeta previa aprobación por parte de la entidad.

AVAL NEXT GENERATION EU

Condiciones de la financiación:

- Sin comisión de estudio.
- Con una comisión de apertura sobre el importe del aval del 0,50%.
- Con un comisión de riesgo anual del 2,60%.

EJEMPLO REPRESENTATIVO:

Ejemplo calculado para un importe de 10.000€ a 12 meses. Comisión de apertura sobre el importe del aval del 0,50%: 50€. Comisión de estudio sobre el importe del aval del 0%: 0€. Comisión de riesgo anual sobre el importe del aval del 2,60%: 260€. Coste total del aval 310€.

El sistema de amortización utilizado para el cálculo de las cuotas del préstamo es el sistema francés, que consiste en una cuota constante que podrá cambiar semestralmente con las revisiones del tipo de interés, o al realizar amortizaciones anticipadas, en cuyo caso se calculará nueva y enteramente toda la cuota con arreglo al sistema francés de amortización.

Concesión de la financiación sujeta previa aprobación por parte de la entidad.